

En caso de no efectuar el pago, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Soria, 29 de septiembre de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: CARLOS DE LA CASA MARTÍNEZ

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO TERRITORIAL DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, por el que se comunica a D. Juan García Ramos, la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento seguida en aquel Servicio por el cese de actividad.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. JUAN GARCÍA RAMOS, con domicilio en Pza. San Nicolás, n.º 5, en el municipio de ÁVILA, provincia de ÁVILA, que es el que consta en los datos obrantes en este Servicio Territorial, se procede a la notificación de la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Resolución obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 29 de septiembre de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, por el que se comunica a la D.ª Bárbara Jiménez Cano, la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento seguida en aquel Servicio por el cese de actividad.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D.ª BÁRBARA JIMÉNEZ CANO, con domicilio en la C/ Teso, n.º 15 Bajo, en el municipio de BARCO DE ÁVILA, provincia de Ávila, que es el que consta en los datos obrantes en este Servicio Territorial, se procede a la notificación de la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Resolución obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan

de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 29 de septiembre de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, por el que se comunica a D. Juan de la Cruz de la Cruz García, el Acuerdo de Inicio de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento seguida en aquel Servicio por presunto cese de actividad.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. JUAN DE LA CRUZ DE LA CRUZ GARCÍA, con domicilio en C/ Juan Martínez Zurdo, n.º 3, en el municipio de FONTIVEROS, provincia de Ávila, que es el que consta en los datos obrantes en este Servicio Territorial, se procede a la notificación del Acuerdo de Inicio de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicho Acuerdo obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 29 de septiembre de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación de los servicios de puesta en marcha del soporte, soporte y mantenimiento del sistema de información de cuidados de enfermería (Gacela) en diversos centros de atención especializada de la Gerencia Regional de Salud. Expte.: 237/2009.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 237/2009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación de los servicios de puesta en marcha del soporte, soporte y mantenimiento del sistema de información de cuidados de enfermería (Gacela) en diversos centros de atención especializada de la Gerencia Regional de Salud.

c) CPV: 72590000-7 Servicios profesionales relacionados con la informática.

3.º- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 642.241,38 €.

IVA (16%): 102.758,62 €.

Importe total: 745.000,00 €.

5.º- *Adjudicación:*

a) Fecha: 22 de septiembre de 2009.

b) Contratista: OESIA NETWORKS, S.L.

c) Importe neto: 642.241,38 €.

IVA (16%): 102.758,62 €.

Importe total: 745.000,00 €.

Valladolid, 1 de octubre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por Resolución de 2 de febrero de 2009
de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Dirección General de Familia sobre prestación económica de nacimiento de hijo o adopción a los interesados. Exptes.: 05/1182/08 y otros.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de DESISTIMIENTO a la Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción dictada por la Directora General de Familia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar dicha resolución por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Servicio de Prestaciones a la Familia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades sita en C/ Mieses, n.º 26 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 05/1182/08. Interesado/a: D/D.ª IONUT VASILACHE con NIF X9008079Z como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ ÁVILA, 37 - 05230-LAS NAVAS DEL REY (ÁVILA).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/0638/07. Interesado/a: D/D.ª M.ª FÁTIMA PORTELA BARREIRA con NIF 71299675C como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ JUAN MARTÍN, 26 - 09159-QUINTANAORTUÑO (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/0315/08. Interesado/a: D/D.ª MY LAHBIB LAA-

MIRI con NIF X1310210S como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ DOCTOR FLEMING, 3-1.º D - 09002-BURGOS.

- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/0457/08. Interesado/a: D/D.ª ANTONIO JAVIER HERNANDO SERRANO con NIF 13135552E como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en AVDA. ELADIO PERLADO , 35 - 1.º A - 09007-BURGOS.
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/1524/08. Interesado/a: D/D.ª CHUNGUANG YE con NIF X2234878Z como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ SANTA CRUZ, 22 - 1.º D - 09002-BURGOS.
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/1663/08. Interesado/a: D/D.ª LENIN AZORIA PACA con NIF X8006081B como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ ARZO-BISPO PÉFEZ PLATERO, 15 - 1.º A - 09200-MIRANDA DE EBRO (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/1762/08. Interesado/a: D/D.ª ANTÓN GEORGE con NIF X04869849J como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ SAN FRANCISCO, 145 - 1.º A - 09005-BURGOS.
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/1916/08. Interesado/a: D/D.ª PEDRO MARTINS GOMES con NIF X1950521Y como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ SANTIAGO, 20-1.º IZDA. - 09294 LA PUEBLA DE ARGANZON (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/2175/08. Interesado/a: D/D.ª HICHAM LAHRACH con NIF X4508612Z como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ BRIVIESCA, 1 - 2.º D - 09400-ARANDA DE DUERO (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/2491/08. Interesado/a: D/D.ª FERNANDO A. PEREIRA DA SILVA con NIF CO 485335 como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ SANTA TERESA, 46 - 1.º DCHA. - 09200-MIRANDA DE EBRO (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/2745/08. Interesado/a: D/D.ª HAMID EL MAZOUZI con NIF X3788938X como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ SAN ANTONIO, 11 - 4.º - 09400-ARANDA DE DUERO (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/2912/08. Interesado/a: D/D.ª JOSÉ LUIS SANJUAN LÓPEZ con NIF 13111621B como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ LEOPOLDO LEXIN, 36 - 4.º B - 09200-MIRANDA DE EBRO (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/3063/08. Interesado/a: D/D.ª JESÚS TORRIJOS PALACIN con NIF 13163306S como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ DOÑA BERENGUELA, 2 - 5.º D - 09005-BURGOS.
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/3106/08. Interesado/a: D/D.ª AURORA JIMÉNEZ JIMÉNEZ con NIF 016613452T como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ REAL AQUENDE, 29 - 2.º - 09200-MIRANDA DE EBRO (BURGOS).
- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/3363/08. Interesado/a: D/D.ª PEDRO J. SEREN PÉREZ con NIF 13138931C como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ SANTA TERESA, 46 - 1.º DCHA. - 09200-MIRANDA DE EBRO (BURGOS).